



# morena



## AVISO URGENTE

Se comunica a las y los candidatos a Diputados/as y Senadores/as por el principio de Mayoría Relativa de la Coalición “JUNTOS HAREMOS HISTORIA” que el plazo para la recepción de documentos para el registro ante la autoridad electoral **vence el miércoles 14 de marzo a las 15:00 horas**, en la representación de MORENA, ubicada en el anexo del edificio A del Instituto Nacional Electora (INE), sito en Viaducto Tlalpan Num. 100, colonia Arenal Tepepan.

Las 192 fórmulas de Diputados/as y las 62 de Senadores/as por el principio de Mayoría Relativa deberán presentar su documentación en la Representación antes mencionada, tal como lo establece la cláusula tercera del Convenio de Coalición en la cual los partidos que la integran se obligan mutuamente a remitir, oportunamente a esta representación, la documentación necesaria para el registro de los candidatos, o en su caso para la sustitución.

Una vez que el plazo concluya se realizará lo conducente en los términos legales que correspondan, a fin de salvaguardar el derecho constitucional de los partidos políticos que integran la coalición “**Juntos Haremos Historia**” para postular candidatos y candidatas en el presente proceso electoral federal, en términos del artículo 41 constitucional; 23 numeral 1 incisos e) y f) de la Ley General de Partidos Políticos; así como las Cláusulas tercera y séptima del convenio de Coalición.

**“JUNTOS HAREMOS HISTORIA”**